

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ORIENTE & PLASTICOM CIA LTDA,
CORRESPONDIENTE AL 13 DE ABRIL DEL 2018.**

En la República del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, Cantón Zamora, a los trece días del mes de Abril del 2018, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de la **"COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ORIENTE & PLASTICOM CIA LTDA.**, ubicadas en las calles Simón bolívar , los siguiente socios de **"LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ORIENTE & PLASTICOM CIA LTDA."** **1.- Macas Ortega Kelvin Agustín**, propietaria de 396 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 99% del capital social) y el **2.- Ortega Mora María Alexandra**, propietario de 4 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Apertura de la sesión por el Presidente.

3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

4.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan cuatrocientas participaciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta el Sr. Macas Ortega Kelvin Agustín, y actúa como secretaria la Gerente General Sra. Ortega Mora María Alexandra. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Sra. Ortega Mora María Alexandra, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2017, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

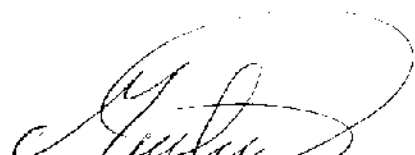
CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

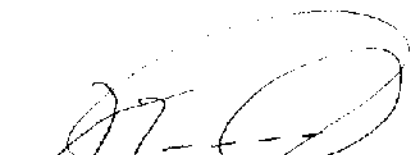
Ing. Rigoberto Mingo, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, cuyos resultados son los siguientes: Activos: \$187.837,69; Pasivo: \$185.595,53; Patrimonio Neto: \$2.242.16; Ingresos: \$242.998,42; Costos y Gastos: \$239.908,29; Otros resultados Integrales: \$1.720,50. Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2017 después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y la reserva legal del 5%, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10h30.


Sra. Ortega Mora María Alexandra
GERENTE GENERAL-SOCIA


Sr. Macas Ortega Kelvin Agustín.
PRESIDENTE-SOCIO